



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 1990
Año de término: Permanente

El programa busca resolver la existencia de una población de niños y niñas menores de 6 años que viven en situación de vulnerabilidad social y que no tienen acceso a educación parvularia. Para esto, contemple diferentes alternativas de atención: Modalidad laboral, Modalidad Pueblos Indígenas, Modalidad PMI (Programa Mejoramiento de la Infancia) y Modalidad CECI (Centros Educativos Culturales de la Infancia)

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar el acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad a niñas y niños entre 2 y 6 años del 60% más vulnerable de acuerdo al RSH que habitan en zonas rurales o urbanas con demanda potencial baja y transitoria.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2020
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

- Tipo de evaluación: Evaluación de Programas Gubernamentales
- Año: 2017
- Calificación obtenida: Desempeño Suficiente

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa presenta deficiencias menores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	El programa no presenta diferencias entre la población objetivo y la población beneficiada. Se debe señalar cuales son los criterios de focalización y los de priorización (asociados a cupos de atención).

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto inicial 2022, (menos del 85% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>El porcentaje de gastos administrativos (45,31%) es demasiado alto en relación a la totalidad de gastos del programa. Se debe revisar su estimación.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • No es posible evaluar el desempeño del indicador de propósito respecto a la ejecución del año anterior, debido a que no se reportó información en el año 2022. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

Población

Niños y niñas que acceden al programa en base a criterios de priorización establecidos.

Grupos en primera prioridad:

1. Niños/as pertenecientes al Sistema Intersectorial de Protección Social, incluye subsistemas de Seguridades y Oportunidades y Chile Crece Contigo.
2. Niños/as vulnerados en sus derechos, bajo protección del SENAME
3. Niños/as vulnerados en sus derechos, en casa de acogida SERNAMEG
4. Niños/as vulnerados en sus derechos con medida de protección
5. Niños/as en situación irregular de inmigración o familia refugiada
6. Niños/as de madre, padre o alumno/a con el cuidado personal del niño/a, estudiante de enseñanza básica o media, que se inscribe en Sala Cuna PEC.
7. Niños/as hermano/a de párvulo matriculado en el mismo jardín al cual postula
8. Niños/as de madre, padre o alumno/a que estudia en universidad en convenio con JUNJI
9. Niños/as hijos de funcionarios/as inscritos en el mismo jardín donde desempeña sus funciones.

Grupos en segunda prioridad:

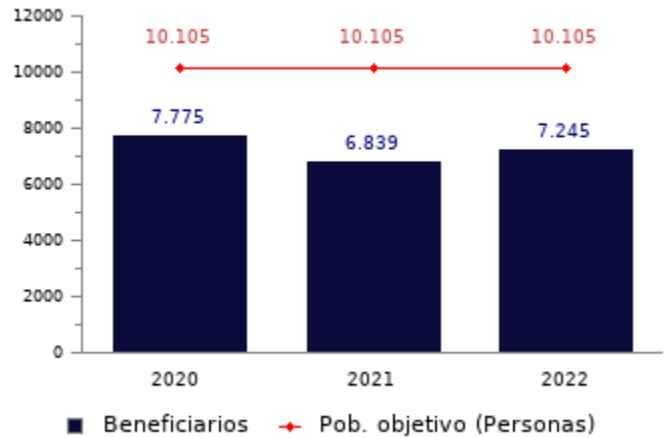
1. Niños/as hijos/as de madre o adulta responsable que trabaja remuneradamente
2. Niños/as hijos/as de madre, padre o alumna/o con el cuidado personal del niño/a que estudia en algún establecimiento de educación formal.
3. Niños/as hijo/a de madre adolescente (menor 18 años) al momento de la inscripción
4. Niños/as hijo/a de padre adolescente (menor 18 años) al momento de la inscripción
5. Niños/as hijos/as de madre o adulta responsable con jefatura de hogar
6. Niños/as en situación de discapacidad
7. Niños/as hijo/a de madre, padre o adulta responsable con problemas graves de salud
8. Niños/as hijo/a de madre o padre privado de libertad

Grupos en tercera prioridad:

1. Niños/as pertenecientes a hogares monoparentales
2. Niños/as pertenecientes a pueblos originarios

En caso de existir vacantes posterior al 29 de marzo de cada año calendario (cierre del proceso de inscripción y matrícula), se podrá matricular a los niños/as cuyas familias estén sobre el tramo de corte de la CSE que entrega el MDSF o no cuenten con ese dato y presenten el mayor número de criterios de priorización señalados anteriormente.

La cuantificación corresponde a la capacidad de atención de JUNJI, ya que el programa cuenta con cupos anuales.

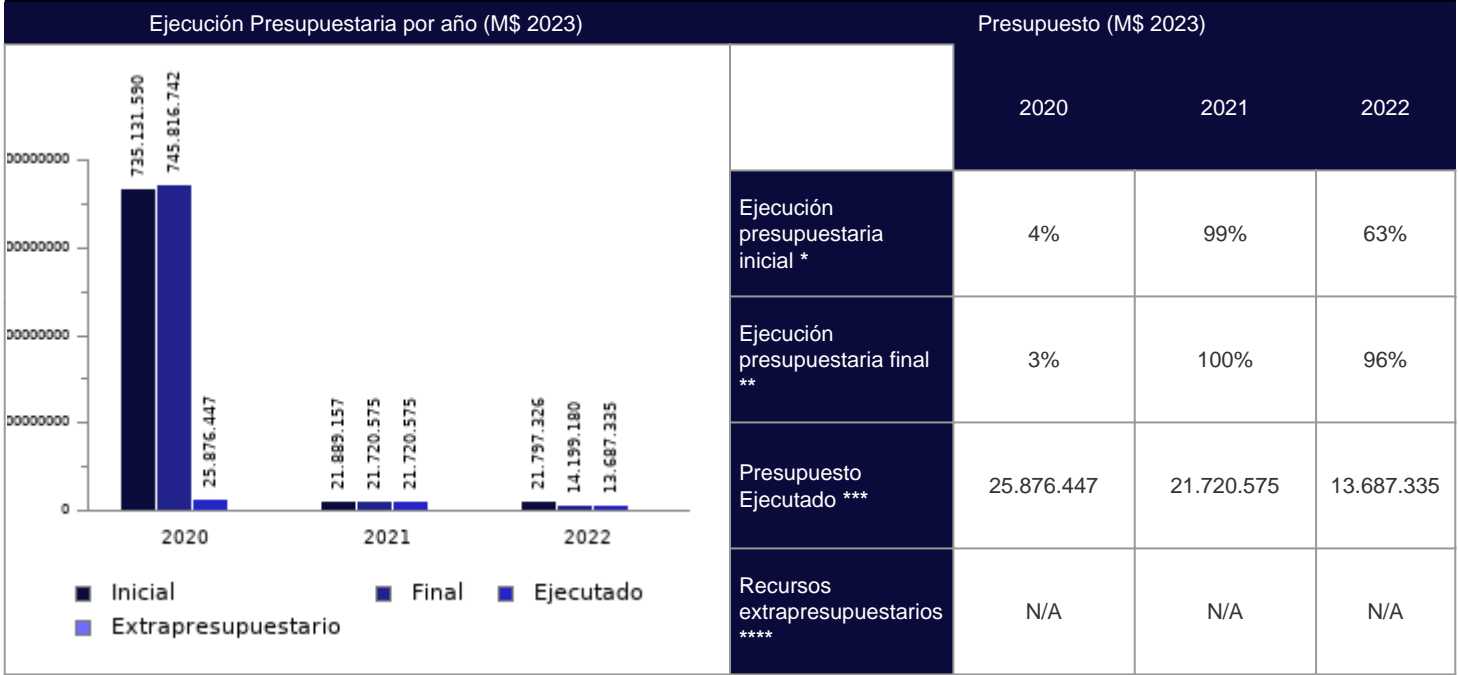


COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
76,9%	67,7%	71,7%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	5.123.387
22 (Bienes y servicios de consumo)	2.278.054
24 (Transferencias Corrientes)	6.051.322
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	234.572
Gasto total ejecutado	13.687.335

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Modalidad Laboral (párvulos matriculados en modalidad laboral)	5.143.883	13.539.383	3.873.642	3.950	2.364	2.214	1.302,2	5.727,3	1.749,6
Modalidad en Comunidades Indígenas (párvulos matriculados en modalidad comunidades indígenas)	6.516.982	2.453.058	469.094	427	489	454	15.262,3	5.016,5	1.033,2
Modalidad Programa Mejoramiento de la Infancia (PMI) (párvulos matriculados en modalidad comunitaria)	5.033.553	1.929.176	1.489.941	1.627	1.662	1.442	3.093,8	1.160,8	1.033,2
Modalidad en Centros Educativos Culturales (CECI) (párvulos matriculados en centros educativos culturales)	5.798.539	1.896.735	1.653.195	1.771	1.679	1.600	3.274,2	1.129,7	1.033,2
Gasto administrativo	3.383.488	1.902.223	6.201.462						
Total	25.876.445	21.720.575	13.687.335						
Porcentaje gasto administrativo	13,1%	8,8%	45,3%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
3.328,2	3.176,0	1.889,2

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	119.856	116
Tarapacá	146.721	142
Antofagasta	28.931	28
Atacama	194.250	188
Coquimbo	865.860	838
Valparaíso	871.026	843
Libertador General Bernardo OHiggins	1.155.170	1.118
Maule	478.394	463
Bíobío	804.899	779
Ñuble	199.417	193
La Araucanía	791.467	766
Los Ríos	350.271	339
Los Lagos	579.653	561
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	12.399	12
Magallanes y Antártica Chilena	25.831	25
Metropolitana de Santiago	861.727	834
TOTAL	7.485.872	7.245

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje de párvulos beneficiarios del programa que acceden a oportunidades de aprendizaje de calidad respecto al total de párvulos matriculados en el Programa Educativo Alternativo	(N° de párvulos beneficiarios del programa que acceden a oportunidades de aprendizaje de calidad en el año t/ N° de párvulos matriculados en el programa educativo alternativo en el año t) *100	N/A**	23,0%	47,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de jardines alternativos que alcanzan un nivel óptimo para los criterios A3, B2 y C1 en la bitácora de la unidad educativa contemplada en el plan de asesoría técnica	(Número de jardines alternativos que alcanzan un nivel óptimo para los criterios A3, B2 y C1 en la bitácora de la unidad educativa contemplada en el plan de asesoría técnica del año t/ Número de jardines alternativos en funcionamiento durante el año t) *100	N/A**	5,0%	S/I*	No es posible evaluar el desempeño del indicador de propósito respecto a la ejecución del año anterior, debido a que no se reportó información en el año 2022.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de párvulos que asisten a la modalidad laboral y que cuentan con un estándar de asistencia medio o alto en el año t	(N° párvulos que registran nivel de asistencia medio o alto a la modalidad laboral en el año t/ N° total de párvulos matriculados en la modalidad laboral en el año t) *100	N/A**	12,0%	23,0%	Aumenta
Porcentaje de párvulos que asisten a la modalidad en comunidades indígenas y que cuentan con un estándar de asistencia medio o alto en el año t	(N° párvulos que registran nivel de asistencia medio o alto a la modalidad en comunidades indígenas en el año t/ N° total de párvulos matriculados en la modalidad en comunidades indígenas en el año t) *100	N/A**	8,0%	5,0%	Disminuye
Porcentaje de párvulos que asisten a la modalidad PMI y que cuentan con un estándar de asistencia medio o alto en el año t	(N° párvulos que registran nivel de asistencia medio o alto a la modalidad PMI en el año t/ N° total de párvulos matriculados en la modalidad PMI en el año t) *100	N/A**	13,0%	8,0%	Disminuye
Porcentaje de párvulos que asisten a la modalidad CECI y que cuentan con un estándar de asistencia medio o alto en el año t	(N° párvulos que registran nivel de asistencia medio o alto a la modalidad CECI en el año t/ N° total de párvulos matriculados en la modalidad CECI en el año t) *100	N/A**	13,0%	11,0%	Disminuye

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Educación**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Asistencia escolar**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta información.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas y Transformadoras.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Programa de Alimentación Escolar

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

Se deben definir criterios de focalización y de priorización acordes a cada problema. Se está focalizando en la población potencial (a través del RSH), cuando este debiera ser el criterio a utilizar en la población objetivo. De esta forma podrían distinguirse de los criterios de priorización de la población beneficiada.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

Porcentaje de jardines alternativos que alcanzan un nivel óptimo para los criterios A3, B2 y C1 en la bitácora de la unidad educativa contemplada en el plan de asesoría técnica:

No se reporta el resultado del Programa Educativo Alternativo, dado que el DID no se ha aplicado en las UE de este programa. Lo anterior, por definición de la Agencia de Calidad, debido a que estas UE no cuentan con reconocimiento oficial.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.